

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRION



ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES

TESIS

**EL PROCESO INMEDIATO COMO MECANISMO DE
SIMPLIFICACIÓN EN LA CELERIDAD Y DESCARGA
PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA**

Autor

JOSÉ MARÍA SERNAQUÉ NAQUICHE

Asesor

Dr. MANUEL LEÓN JULCA

Comité Consejero

Mg. ALBERTO ROJAS ALVARADO

Mg. CLÍMACO MARCELINO VERGARA GUADALUPE

HUACHO – PERÚ

2014

información ya existente en expedientes penales, de los cuales se extrajeron los datos a analizar; se trata de una investigación documental. El objeto de estudio ha sido los expedientes de procesos culminados por proceso inmediato.

Con los resultados, obtenidos en la investigación demuestran que la cantidad de denuncias penales que se han resuelto aplicando el proceso inmediato es ínfimo, solo el 0.017% del total de denuncias resueltas; además, el tiempo promedio de duración de un proceso inmediato supera el año, siendo el menor tiempo empleado 3 meses y el máximo tiempo 3 años y 8 meses.

Como conclusiones, se señala al no haberse fijado plazos para las etapas de los procesos, hay falta de celeridad en la etapa comprendida desde el requerimiento fiscal de inicio del proceso inmediato hasta la aceptación del requerimiento por el juez; en la etapa comprendida desde la aceptación de requerimiento del proceso inmediato por el juez hasta la emisión de la disposición de acusación por el fiscal; desde la emisión de disposición de acusación por el fiscal hasta la emisión del auto de enjuiciamiento y citación a juicio.

Palabras Clave: celeridad, descarga, proceso inmediato.